

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 19 de noviembre de 1979

Visto el presente expediente Nº //// 269.278/79 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la contratación del Servicio de Mantenimiento Integral de diez (10) máquinas te-  
leimpresoras instaladas en la Central de Comunicaciones, por el período comprendido entre el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 1980, de conformidad con lo establecido en el Artículo 56, Inciso 3º, Apartado g) de la Ley de Contabilidad y teniendo en cuenta lo dispuesto / por Acordada Nº 17/79;

**SE RESUELVE:**

1º) Contratar directamente con la firma "OLIVETTI ARGENTINA S.A.C.e I.", la realización del Servicio de referencia, de acuerdo a su presupuesto de fs. 2/3 y por el importe total de PESOS: QUINCE MILLO-  
NES SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS (\$ /// 15.795.900.--).-

2º) Imputar el presente gasto a la / Cuenta "Honorarios y Retribuciones a Terceros" (1-05-  
002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos pa  
ra el Ejercicio Financiero del año 1980.-

3º) Regístrese y devuélvanse a la Sub  
secretaría de Administración, a sus efectos.-



EDUARDO D. CRAVIOTTO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA DE  
JUSTICIA DE LA NACION